

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año II.

Ciudadela sábado 26 de Febrero de 1910.

Núm. 191.

Redacción: San Sebastián, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado, 40



PRECIPICIO ABAJO

Acaba de hacerse público que el autor de *Chantecler* no lee de la prensa sino lo que su familia le señala con lápiz azul, lo que pueda halagar al gran lirico dramático.

Es todo un sistema!

Y si los políticos liberales no se atienen á él en la tempestad que gallardea, ¡mal año para su amor propio y aun para su cabeza, que estallará en locura!

¡Vivir para ver!

Pocos hombres políticos gozaban de un apoyo tan decidido por parte de la prensa como el Sr. Canalejas, y ahora ¡hasta llamanle *monigote!*

Monigoto de carne y hueso, cómplice vergonzante y auxiliar hipócrita de la reacción y por ese estilo le han aplicado epítetos depresivos y le han negado todas aquellas excelsas cualidades que eran parte para que jamás el nombre del actual presidente se estampase en las columnas de un periódico liberal sin ir decorado con los más rimbombantes calificativos: el *ilustre orador*, el *eximio hombre público*.

¡Lo que va de ayer á hoy!

Ayer maravilla fui

Y no digamos nada de los Sres. Moret, Montero, Romanones, Gasset, etc... Contra todos se ensañan, y enredadas las cadenas de incensario en entrambas manos golpean las cabezas canas ó calvas como si tuviesen hambre y sed de venganza por la *morra* y el *thus* obligadamente quemado en su obsequio.

Los enemigos de hoy son los amigos de ayer y viceversa, con las alabanzas de ayer pueden refutarse los dicterios de hoy, y al contrario.

Esto es una infernal zarabanda, un en diablado galop en que todos parecen haber perdido el juicio ébrios de odio ó de concupiscencia.

Cuando el director de la charanga marque la última parte del último compás, el metal destemplado desgarré la última nota, nadie sabe debajo de qué mesa, en qué rin-

con caerá á descabezar la borrachera política, ni al lado de quién ni enfrente de quién le sorprenderá la luz del sol de la normalidad y la luz de la estrella de la discreción.

En la orgía de comeutarios, de críticas, de quejas, de anatemas, nada permanece enbiesto, nada se respeta. Hasta ahora, en España lo único verdaderamente inviolable era el rey. Contra Dios podíase blasfemar á todo pecho y sin consecuencia; contra la patria urgía algo de cautela, pero poca; contra las ideas fundamentales de la sociedad, ninguna. Sólo cuando unos labios no benévolos tomaban el nombre del rey, se suspendían los mitines, se denunciaban los periódicos, se rompían las campanillas presidenciales en el Congreso.

Era una barrera y se ha saltado, un dique y se ha allanado.

Desde que Moret cayó y Canalejas subió, se discute y se condena á la corona.

Primero fué con enfemismos, con perifrasis, con intensidades de frase. Ya es rudamente, claramente, sin miedo ni respeto.

Y se forman argumentos al rey y se piensa que ha hecho mal, y se le dice:

Copio del *Heraldo*:

«Una cosa es gobernar en el sentido en que puede hacerlo un rey, y otra cosa muy distinta es gobernar demasiado. El monarca más constitucional (reconociendo que la Constitución es de una parte limitación concreta de actividad en el poder moderador) será siempre aquel que menos gobierne; es decir, que menos trasponga los aledaños que circunscriben su acción condicionada, y el monarca más absoluto será igualmente el que menos deje gobernar á la nación ó al Estado en sus últimas y más concretas y más altas representaciones.

Se gobierna mucho, se gobierna excesivamente, y no nos recátamos de añadir que *feligrosamente* cuando se trata de suplir de modo indirecto facultades cuyo ejercicio no renovaron los partidos. Y esto es lo que ha motivado un movimiento

de opinión en España que no sabemos cómo ha de concluir.»

Dice *El Imparcial*:

«Si el rey retiró su confianza al Sr. Moret, entendiendo que ante una disidencia latente no representaba el partido liberal, sería inadmisibles que mantuviera en el Poder á Canalejas ante una disidencia públicamente declarada, que priva al nuevo gobierno del concurso de considerable número de ex ministros y de las dos personalidades que, por su alta significación y por haber desempeñado la Presidencia del Consejo, tienen más legítimo influjo entre los liberales.

«Este razonamiento es incontestable, y no es de creer que el Sr. Canalejas estime grata para su fama la triste misión de destruir el partido liberal por un real decreto creando otro partido nuevo, por real decreto también.»

¡Otra etapa!

Con ocasión de las palabras de Iglesias aconsejando que para impedir la vuelta de Maura se acudiese hasta al atentado personal, señalábamos varios pasos en el camino del desquiciamiento y la muerte.

Primero se discutió á Dios, después la *propiedad*, después la *seguridad personal*.

Todo eso se dejó discutir.

Hoy se permite discutir y condenar también al rey.

Es natural.

Precipicio abajo...

R. R.

CULTOS

Domingo III de Cuaresma, 27. — Santos Baldomero confesor y Lázaro.

Lunes 28. — Santos Basilio, Justo, Rufino y Román.

Martes, 28. — El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo.

Domingo. — En la Catedral en la Misa Mayor, se leerá la Carta Pastoral del Excelentísimo Sr. Obispo.

En San Francisco, en la Misa conventual, se leerá la Carta Pastoral. Por la tarde, rezo del Santo Rosario y sermón por el reli-

gioso capuchino, Rdo. P. Doroteo de Barcelona y ejercicio del Via-Crucis.

En Maria Auxiliadora, á las 10, Oficio en acción de gracias.

En San Agustín, á las 2 y media de la tarde rezo del Santo Rosario y sermón por el Rdo. D. José Gomila, Catedrático del Semi-

nario y Via-Crucis. Al anochecer se hará el ejercicio de los siete domingos en honor del Patriarca San José y ejercicio del Via-Crucis exclusivamente para hombres.

Lunes.—En la Catedral, al anochecer rezo del Santo Rosario y sermón por el reverendo P. Doroteo de Barcelona.

Otros detalles sobre el naufragio del vapor transatlántico "General Chanzy"

El Ministro de Fomento

El señor Presidente de la Cámara de Comercio ha recibido por correo la siguiente carta del Excmo. señor Ministro de Fomento:

SR. D. BARTOLOMÉ ESCUDERO.

Muy distinguido señor mio: Contesto á su telegrama fecha 13 del corriente, manifestándole que muy en breve se expedirá una orden á la Jefatura de Obras Públicas de Baleares, para que abra una información acerca del emplazamiento de las señales marítimas necesarias para balizar el canal que separa Mallorca de Menorca; y otra para el Jefe del Servicio Central de Señales Marítimas para que tome las determinaciones que estime oportunas para la fijación del emplazamiento del faro de Favàritx.

Aprovecho gustoso esta ocasión para ofrecerme de Vd. atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.

J. CALBETON.

17 Febrero 1910.

"La Almudaina"

Nuestro querido colega «La Almudaina» ocupándose del naufragio del vapor francés dice lo siguiente:

«La Dirección General de Obras públicas ha dado cuenta al Jefe de la provincia de Baleares de que con toda urgencia haga los estudios de emplazamiento de un faro en la costa de Ciudadela, teatro del terrible naufragio.

Hay que advertir que la costa N. E. de Menorca está bien dotada de faros y por lo tanto, quizá en vez de aumentarse el número de aquellos, se pongan campanas submarinas, cuyos ensayos se están haciendo ahora.»

Visita. - Agradecimiento

El Oficial de Marina que manda el torpedero «Gation» visitó en nombre del Comandante de la escuadrilla al Sr. Delegado del Gobierno de Menorca, dándole las gracias por la cooperación y facilidades que ha prestado en todo lo que se ha relacionado con el naufragio del correo francés, significándole el agradecimiento que por tan humanitaria conducta sienten sus compatriotas.

El Ayuntamiento de Mahón

En la sesión ordinaria verificada el día 16 de los corrientes se acordó dirigir un telegrama y elevar una exposición al señor Ministro de Fomento pidiendo la construcción de faros en los cabos Favàritx, Natí y de Menorca y aumento la potencia luminica del de Caballería á fin de evitar los desastres marítimos que con tanta frecuencia se tienen que lamentar.

Se acordó también telegrafiar á los señores Alcalde de Marsella y Argel, y al señor Embajador de Francia en demostración de duelo por las desgracias ocurridas por

el naufragio del «General Chanzy», en aguas de Ciudadela.

El Comandante de la escuadrilla

Mr. Eng, jefe de la escuadrilla francesa, al abandonar las costas de Menorca dirigió desde Ciudadela telegrama de despedida á nuestra digna autoridad de Marina dando las más expresivas gracias por los servicios prestados por la Marina en el lamentable suceso del naufragio del «Chanzy».

Del mismo modo y en igual sentido telegrafió al Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en Menorca.

Sin resultado

En el vapor «Monte Toro» embarcó el martes último Mr. J. Boltensern, Ingeniero de la Armada sueca, que pasó á Ciudadela en busca de los cadáveres de su padre y de su hermano, que perecieron en el naufragio.

El resultado de sus gestiones ha sido nulo, puesto que no se ha podido identificarlos, únicamente ha recogido un pañuelo con las iniciales de su padre.

Ha dado orden al consulado de Suecia, que si salen cadáveres, y pueden ser identificados, que se les avise y pasará á recogerlos.

El segundo maquinista del "General Chanzy"

El segundo maquinista del correo francés que naufragó en nuestras costas llamábase M. Lorenzetti habia estado en varios naufragios. Se encontraba á bordo del «Vile de Saint Nazaire» cuando este buque se perdió en pleno océano. M. Lorenzetti pudo aquella ocasión coger un puesto en un bote salvavidas. La pequeña embarcación navegó diez ó doce días sin que durante tan largas jornadas los seis hombres que lo tripulaban fuesen socorridos. Acabaron las provisiones y estaban á punto de morir de hambre, cuando fueron socorridos por un vapor inglés.

M. Lorenzetti sabía por dura experiencia lo que era un naufragio. Si de aquel pudo escapar, aun con fuertes sufrimientos, ahora, en el mar ha encontrado su tumba.

Otra opinión sobre el naufragio

El capitán Size del vapor «Maria» de la Compañía de Navegación mixta, refiere que en la noche del miércoles 9 del corriente, en que tuvo lugar la catastrofe del «General Chanzy», cruzó también él con su barco el canal entre Mallorca y Menorca, con tiempo duro, y quiso aprovechar una corriente en dirección al Oeste, que existe entre las Baleares y las costas de España, corriente que aquella noche habia sufrido grande alteración, como lo prueba el hecho de encontrarse el «Maria» á la mañana siguiente cerca de San Feliu, cuando

debía encontrarse ó seguir la acostumbrada corriente frente á Mataró.

Esta desviación de la corriente explica á juicio del capitán Size el naufragio del «Chanzy».

Yo conocia, dice, al capitán Cayol: era un gran observador y por lo mismo él habia de contar con la citada corriente que conduce hacia el Oeste. Seguramente no debió ver los faros de la costa menorquina á causa de la cerrazón y confiado en la corriente siguió por el canal y creyendo encontrarse cerca de las costas mallorquinas fué lanzado contra las de Menorca; por lo mismo dicho capitán no es responsable de la catastrofe que en realidad fué debida al cambio de una corriente que resultó opuesta á la dirección ordinaria.

Nuestro Corresponsal en Palma

Deseosos de que la gratitud de nuestro activo corresponsal señor Palmer públicamente demostrada desde las columnas de «La Última Hora» de Palma, llegue á conocimiento de las personas interesadas, gustosos reproducimos uno de los párrafos del artículo publicado por el mentado señor en el periódico antes citado:

«En Ciudadela, debido en primer término á la tarjeta de recomendación que para las autoridades me entregó el Gobernador civil D. Angel Fernandez Caro y en último á las relaciones con que contaba en aquella ciudad, encontré grandísimas facilidades para realizar nuestra información.

En primer termino ponemos á nuestro querido amigo D. Miguel Mir, Agente Consular de Francia, quien trabajó día y noche constantemente para que todo estuviera debidamente caidado y atendido.

Todos reconocimos en el Sr. Mir dotes y talento suficientes y aplaudimos su acierto y actividad.

El personal de Telégrafos mereció un aplauso general. A los muchos que ya habia recibido en los primeros días unió el del Comandante de la escuadrilla de torpederos franceses Mr. Eng quien, personalmente, fué á la Estación telegráfica y felicitó al jefe D. Lorenzo Llorens y oficiales D. Pedro Vaquer, D. Pedro Mercadal y D. Juan Comellas.

Nosotros á los anteriores señores nombrados, debemos muchas facilidades, como igualmente al antiguo aficionado al periodismo hoy Notario, Sr. D. Antonio Anglada, al Alcalde de Ciudadela D. Gabriel Saura, al director de EL NOTICIERO POPULAR, á los redactores señores Cavaller, Roselló y Mayans, al teniente de la guardia civil señor Obrador, al de Carabineros señor Martín, al capitán de Estado Mayor señor Caracciolo, á todos queremos testimoniar públicamente nuestro agradecimiento.

ANTONIO EUGENIO ALFREDO «CHANZY»

BREVES DATOS BIOGRAFICOS

General francés, nacido en Nonart en 1823. Ingresó en el arma de artillería, en el cuerpo de Zuavos, en 1841, y hasta 1870 sirvió casi siempre en el ejército de Africa. Después de la revolución del 4 del Septiembre el gobierno de la Defensa Nacional nombróle general de división; en Diciembre le confió el mando del segundo ejército del Loira y resistió tenazmente á los invasores, causando su admiración y mereciendo el aprecio de sus conciudadanos. Elegido miembro de la Asamblea Nacio-

nal, por milagro se libro de ser fusilado por los comunistas en 1871. De 1873 á 1879 ocupó el puesto de gobernador general de Argela; elegido senador vitalicio en 1875, fué candidato para la presidencia de la república en 1879. Desempeñó el cargo de embajador en San Petersburgo desde 1879 á 1881, y mandó el sexto cuerpo de ejército en Chalons, donde murió repentinamente el año de 1883.

ULTIMA HORA

A las once de esta mañana, ha entrado en este puerto un torpedero, conduciendo á bordo dos cadáveres, debidamente instalados en cajas especiales; ha sido imposible su identificación, á causa de aparecer atrozmente mutilados.

En uno de los vapores de la Compañía trasatlántica francesa ha llegado hoy á Mahón el Director de la misma, acompañado de otro señor, cuyo nombre no conocemos, habiéndose trasladado esta misma tarde á esta ciudad, en automóvil de la Ciudadelaña, expresamente venido de aquella ciudad.

NOTICIAS SALESIANAS

ENFERMO ILUSTRE

Comunican de Turin que D. Rua el Sucesor del Venerable D. Bosco. Superior de todos los Salesianos se halla enfermo de gravedad.

ENFERMEDAD DE D. RUA

Son innumerables los telegramas que de todo el mundo llegan á Turin interesándose por la preciosa salud de D. Rua.

POR D. RUA

Comunican de Turin que es inmensa la sensación que ha causado la gravedad de D. Rua.

INTERÉS POR D. RUA

Nos escriben de Turin que la Princesa Leticia y el Arzobispo Cardenal Riquelme se persoran varias veces al día en el Colegio Salesiano interesándose por el delicado estado de D. Rua.

ORACIONES POR LA SALUD DE D. RUA

Por carta de los Superiores Salesianos de Turin, ruegan interesemos á todos los Cooperadores Salesianos á que rueguen por la salud de D. Rua.

IMPORTANTE

Por telegramas particulares sabemos que nuestro venerado Superior D. Rua, se halla enfermo de alguna gravedad. Dado el interés que de todas las partes del mundo ha despertado y los deseos de su completa curación que animan á todos cuantos conocen nuestra Congregación ruego y suplico á todos, especialmente á los beneméritos Cooperadores eleven oraciones particulares al Señor y á Maria Auxiliadora pidiendo la preciosa salud del ilustre enfermo.

Para este fin en la Iglesia de Maria Auxiliadora se empezará mañana domingo á las 6 de la mañana una Novena á Maria

Auxiliadora, y otra con los niños á las 6 de la tarde y á la que también podrán asistir los fieles que tengan gusto en acudir.

¡Que Maria Auxiliadora nos escuche y nos conceda la gracia deseada!

GACETILLA

Con gusto nos enteramos de que una comisión de socios del «Círculo Católico» de esta ciudad visitó hace días á nuestro bondadoso Prelado, para someter á su aprobación la hermosa idea de celebrar con el favor de Dios el segundo domingo después de Pascua una peregrinación ciudadelana al Santuario de Nuestra Señora de Montetoro. El proyecto mereció favorable acogida del Excmo. Sr. Obispo, por lo cual podemos considerar como un hecho la piadosa romería.

Se encuentra en Ciudadela nuestro distinguido amigo D. Juan F. Taltavull, Consul de Alemania, con el objeto de ultimar el traslado de los restos de los naufragos alemanes, que se cuentan entre los del vapor «General Chanzy».

Nos complacemos en enviar al Sr. Taltavull nuestro más atento saludo de bienvenida.

Sabemos que nuestro amigo D. Gabriel Olives, Pbro., residente en América, ha sido nombrado organista de la parroquia de Aguada de Montevideo. Dicho señor desempeñaba el cargo de Teniente-Cura del Salto.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Pedro Benejam, Pbro., paisano nuestro. Felicitamos con gusto á dichos señores.

CONFERENCIAS EN EL COLEGIO SALESIANO

Con la notable Conferencia Salesiana reglamentaria, que dió D. Rodolfo Fierro, Director del *Boletín Salesiano* en España, y que Dios mediante iremos publicando en este periódico, que por la actualidad del tema desarrollado, y por lo bien escrito merece los honores de la publicación, se inició una serie de conferencias que para entretener en las tardes de los domingos de Cuaresma al gran número de Cooperadores y antiguos alumnos que después del sermón cuaresmal acuden á este Colegio.

Sabemos que tomarán parte conocidos oradores, y que la del día de San José, se espera será un verdadero acontecimiento. La REUNIÓN DE ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA de dicho día en la que tomará parte, además de otros distinguidos oradores el notable orador, abogado D. Cayetano Pareja, que invitado por el P. Viñas, aceptó gustoso, promete ser lucida y extraordinaria, por el entusiasmo que sabemos reina entre el elemento católico joven de esta ciudad.

Al llegar á nosotros tan halagueña noticia, nos personamos al Sr. Director del Colegio, que nos recibió con la amabilidad que le distingue, y confirmó lo que habíamos llegado á nuestros oídos. Al pedirle detalles de las conferencias que se irán dando, para darlos á conocer á nuestros lectores,

nos dijo que se repartiría con anticipación, el oportuno aviso.

Celebraríamos que se llevara á cabo tan laudable proyecto y que fuera de opimos frutos para el catolicismo en Menorca.

Mil plácemes merecen los Hijos del Venerable P. F. Juan Bosco, que no desmayan en propagar y extender el reinado social de Jesucristo.

CIRUJANO DENTISTA

El próximo lunes llegará á esta ciudad el acreditado cirujano-dentista D. Nicolás Ticoulat; permanecerá en ésta unos pocos días.

Gabinete odontológico, calle de los Dolores, 23.

D. Lorenzo Pons Marqués

MÉDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DIRECTOR DEL DI-PENSARIO OFTALMOLÓGICO MUNICIPAL DE MAHON

Consulta: de 12 á 2.

Calle de S. Fernando n.º 3.—MAHON.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Dos visitas

Palma, 26.—11'50

Madrid.—El ex-Presidente del Consejo Sr. Moret visitó ayer al Presidente del Congreso Sr. Dato, y éste después al Presidente del Consejo Sr. Canalejas.

Han sido el objeto de muchos y variados comentarios por parte de la gente política estas conferencias.

Los conferenciantes manifestaron que sus entrevistas fueron de pura cortesía.

Weyler á Madrid.

Palma, 26.—12'50

Barcelona.—Se asegura que el próximo miércoles marchará á Madrid el Capitán General Sr. Weyler.

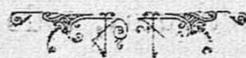
Se ignora el objeto de este viaje.

Mitín católico

Palma, 26.—14'00

Telegrafian de Ecija que siguen los elementos católicos de aquella población haciendo los preparativos necesarios para la celebración de un *meeting* contra la reapertura de las escuelas laicas.

CORRESPONSAL



ANUNCIOS

DON MIGUEL BONET Y SANCHO,
JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE ENCARGADO DEL DESPACHO MUNICIPAL DE CIUDADELA.

Por el presente edicto se cita á Don Bartolomé Llorens Barceló, fabricante de calzado, y de esta vecindad, hoy de ignorado paradero, para que comparezca el día cinco de Marzo próximo á las quince en el local que ocupa este Juzgado, al objeto de celebrar el correspondiente juicio verbal, promovido por la Sociedad «Fomento Industrial y Agrícola de Menorca» en Ciudadela, debiendo verificarlo con las pruebas que tenga bajo apereamiento de seguir el juicio en rebeldía si no comparece, pasándole también el perjuicio á que hubiere lugar en derecho, pues así queda mandado con proveído de esta fecha, al pie de la demanda que dice así:

Don Vicente Torres Tur, mayor de edad, Procurador, vecino de esta Ciudad, con cédula personal número 3357 expedida en veintete de Mayo último, y obrando en concepto de apoderado del «Fomento Industrial y Agrícola» domiciliado en ésta, cuya copia del poder acompaño, á V. expongo:

Que D. Bartolomé Llorens Barceló, fabricante de calzado y de esta vecindad, está adeudando á mi principal la cantidad de trescientas treinta y seis pesetas treinta y seis céntimos con mas los gastos de protesta como es de ver por los documentos que se adjuntan; y no habiendo sido posible obtener el cobro, me hallo en el caso, en la representación que ostento de celebrar con el indicado Sr. Llorens Barceló juicio verbal declarativo para compelerle al pago de la mentada cantidad y sus intereses legales desde la presentación de esta demanda, hasta el día en que tenga lugar el pago, condenándole además en las costas del juicio.

Otra citación: El referido demandado ha desaparecido de esta Ciudad, sin dejar persona alguna al frente de su establecimiento é ignora su familia su residencia, existiendo además motivos racionales para creer que se oculten ó malbaraten los bienes que aun posea; por lo que interesa hacer valer los derechos que concede la Ley practicándose al efecto embargo preventivo en los bienes del deudor bastantes á cubrir principal gastos y costas, toda vez que con la demanda se acompaña el documento que previene el artículo 1400 de la Ley procesal. Pero como quiera que según datos fidedignos el demandado tiene varias deudas de bastante consideración

y algunas de ellas preferentes á la que se reclama, por lo que es indudable se presenten algunas tercerías, interesa y pido que dicho embargo se haga extensivo, además de los bienes que se encuentren en su domicilio Plaza Borne n.º á las que posee en Palma de Mallorca, Alaró, Inca y Lloseta consistentes en calzado, materiales y efectos para la fabricación del mismo y además sobre los créditos que en su caso tuviese contra los señores D. Manuel Alós calle Montaner n.º 70 D.ª Teresa Vendrell Depósito Franco [Español] y la casa comercial «El Siglo» Rambla Cataluña, estos tres de Barcelona, expidiéndose para ello las oportunas exhortas á los respectivos Juzgados Municipales, haciéndose constar en los mismos que en el acto del embargo designará D. Vicente Torres y Tur apoderado de la parte actora, el depositario judicial que le interesa.—2.ª citación: Ignorándose la residencia del demandado procede sea citado por medio de edicto en el Diario de avisos de esta localidad.—En su virtud, pues—Suplico á V. se sirva señalar día y hora para el juicio y disponer las demás diligencias solicitadas con la urgencia que el caso requiere.—Ciudadela once Febrero 1910.—Vicente Torres y Tur.

Dado en Ciudadela á doce Febrero de mil novecientos diez.

MIGUEL BONET.

Ante mí
DAMIAN PIZA, Srío.

Arrendamiento de Consumos

Formado el repartimiento individual y obligatorio de los habitantes del extrarradio de este término municipal correspondiente al actual año, y en cumplimiento á lo que dispone el Reglamento para la Administración y exacción del Impuesto de Consumos de 11 de Octubre de 1898, se participa á los vecinos de dicha zona que el referido expediente se hallará expuesto á efectos de reclamación durante el plazo de ocho días, en esta Administración, calle del Mirador n.º 24.

Ciudadela 19 Febrero de 1910.

El Administrador,
PEDRO FULLANA.

Se compran acciones del «Banco de Ciudadela» á 80 p.º de prima. En esta Imprenta informarán



NUEVO FOLLETO

LA CARTA DEL OBISPO SEVERO

Interesante y curioso folleto en que se prueba con sólidos argumentos la AUTENTICIDAD DE DICHA CARTA y se resuelven las objeciones de los que la impugnan.

Tan importante folleto se vende en esta imprenta al precio de 25 céntimos.

MISCELANEA

Ó SEA

Compilación de trabajos literarios

ORIGINALES DE

D. FRANCISCO CALAFAT, P.BBO.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paisano ha recopilado una multitud de artículos, publicados por el mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla, se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.

Colligite fragmenta.

Recojed sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estropeado para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Betán, Caputxas, 4 entrº, Barcelona.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.
1910.

TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS 40, CALLE DE JOSÉ M.º QUADRADO, 40

En este establecimiento, se acaban de recibir toda clase de objetos de escritorio, juegos para niños, libros religiosos, estampas, alfileres, imperdibles, medallas del Niño Jesús de Praga, estatuitas de varios santos, rosarios, papeles convenientemente preparados para pegar en los cristales y otros muchos artículos, todo á precios muy económicos.